



TALLER DE INDUSTRIA Y FUENTES DE ÁREA

Diseño transversal del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2020-2026 y el ProAire 2021-2030

09 de agosto de 2019, Auditorio de la Quinta Colorada, Bosque de Chapultepec, Ciudad de México

Como parte del diseño de una política ambiental integral y coordinada, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) del Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo el “Taller de industria y fuentes de área: Diseño transversal del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM) 2020-2026 y el ProAire 2021-2030”.

El objetivo del taller fue identificar medidas para la reducción de emisiones de contaminantes criterio y compuestos y gases de efecto invernadero (CGEI) provenientes de la industria y las fuentes de área en la Ciudad de México, así como definir potenciales actores implementadores y analizar las necesidades para su instrumentación. Participaron más de 120 personas de diferentes sectores de la sociedad, incluyendo representantes del Gobierno Federal, de la Ciudad de México, sus alcaldías, del Estado de México y del Estado de Hidalgo; academia y centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de cooperación internacional y asociaciones y empresas del sector privado.

Durante las palabras de apertura, el Dr. Adrián Fernández Bremauntz, Director Ejecutivo de la Iniciativa Climática de México (ICM), reconoció la visión y el liderazgo de la Ciudad de México en el desarrollo coordinado de tres programas de gobierno, la Estrategia Local de Acción Climática (ELAC), el ProAire y el PACCM, que aunque atienden problemas diferentes, comparten causas y requieren de un trabajo intersectorial e interdisciplinario. Asimismo, resaltó la importancia de que las organizaciones de la sociedad civil y las y los expertos de diversos sectores contribuyan tanto en su integración, como en su ejecución y seguimiento.

La Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, subrayó que el compromiso necesario para el diseño de los tres instrumentos debe ser llevado a cabo tanto por el Gobierno de la Ciudad de México como por otros actores, reconociendo la responsabilidad de la sociedad en su conjunto para cambiar el rumbo de la ciudad y del planeta. Reconoció que la atención particular a la industria y las fuentes de área había sido relegada, pero que las lógicas de producción sustentable que estaban tomando curso en el mundo debían ser replicadas por la industria en México para impulsar tanto el desarrollo económico como mejores condiciones de vida para todos y todas. Por último, agradeció a la iniciativa privada, a la academia y a la sociedad civil, así como a organizaciones como la Iniciativa Climática de México y el Centro Mario Molina, por la disposición a colaborar con la Ciudad de México, estableciendo objetivos y metas ambiciosas para la ciudad.

A continuación, la Mtra. Leticia Gutiérrez Lorandi, Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental de la SEDEMA, señaló este evento como el segundo de diez talleres participativos para el diseño de la ELAC 2020-2040 y del PACCM 2020-2026, que sentarán sus metas en los objetivos ambiciosos de adaptación y de mitigación del Acuerdo de París, para que el aumento de la temperatura no supere los 1.5°C a finales del siglo. Por un lado, la ELAC será la columna vertebral de la política climática del Plan de Desarrollo de la Ciudad de México, mientras el PACCM se extenderá a la siguiente



administración con el fin de dar continuidad a la acción climática y alcanzar las metas ambiciosas planteadas. Ambos instrumentos fortalecerán la coordinación vertical, con el fin de que la política climática de la Ciudad de México forme parte de la Política Nacional de Cambio Climático y contribuya al alcance y la ambición de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de México. Asimismo, la ELAC y el PACCM serán diseñados con base en la coordinación interinstitucional e intersectorial, dado que los compromisos de mitigación y adaptación deberán estar alineados con otros instrumentos de planeación, como la Estrategia de Resiliencia, la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad, el Plan Integral de Movilidad, el ProAire, entre otros.

Indicó que el primer taller se llevó a cabo el 5 de julio y versó sobre la energía sustentable. Los siguientes talleres temáticos abordarán temas como la movilidad y el desarrollo urbano; la calidad del aire, la salud y la investigación; los residuos; las acciones en suelo de conservación y adaptación basada en ecosistemas; la adaptación basada en comunidades y la reducción de riesgo de desastres; y la inclusión y equidad de género. Asimismo, recalcó, se basarán en principios transversales como el enfoque territorial y metropolitano, el financiamiento, la participación, la transparencia y el fortalecimiento de capacidades.

Enseguida, el Ing. Sergio Zirath Hernández Villaseñor, Director General de Calidad del Aire de la SEDEMA, señaló que los problemas de mala calidad del aire han motivado a que, históricamente, se hayan desarrollado diversos programas o proyectos para mitigar la contaminación atmosférica. Indicó que el Programa de Gestión Ambiental de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) 2021-2030 establecerá estrategias, medidas prioritarias para cada una de las fuentes de emisiones y aspectos transversales como la investigación, la educación y las necesidades legales y financieras para instrumentarlas. Asimismo, solicitó el apoyo de la industria para identificar las necesidades de normalización o actualización de las normas con el fin de generar compromisos más ambiciosos en el sector. Informó que se han firmado tres normas sobre calidad del aire, con el fin de alinear sus métricas a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud y la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, por lo que se requerirán esfuerzos más ambiciosos de toda la ZMVM para mantener la calidad del aire en el marco de la norma y mejorar la salud de todos y todas.

Previo al inicio de las mesas de trabajo, el Mtro. Daniel Chacón, Director de Energía de ICM presentó el presupuesto de carbono para la Ciudad de México, con el fin de plantear metas de reducción de emisiones ambiciosas que sean consistentes con los objetivos del Acuerdo de París y que permitan la construcción de planes de descarbonización sectoriales que lleven a la Ciudad de México a la neutralidad de carbono en el mediano plazo. Al respecto, indicó que, además de la reducción de emisiones de contaminantes criterio y CGEI, dichos planes generarán el desarrollo de cadenas de valor, la creación de empleos, la detonación de inversiones y la reducción de costos en el sistema de salud pública.

Finalmente, la Mtra. Patricia Camacho, Directora de Proyectos de Calidad del Aire, presentó a las y los asistentes información sobre la elaboración del inventario de emisiones de contaminantes criterio y CGEI en la Ciudad de México y la ZMVM, así como las principales fuentes, sectores, áreas y contaminantes, que deberán ser atendidos por medio de las propuestas resultado del taller.



Durante la sesión de trabajo, las y los participantes integraron dos equipos temáticos referentes a industria y a fuentes de área; a su vez, cada equipo se dividió en dos mesas de trabajo. Como parte de la dinámica, en cada mesa se revisaron los diagnósticos del sector y se realizaron propuestas para enriquecer las medidas establecidas, identificando actores clave para su cumplimiento y señalando diversas necesidades legales, institucionales, financieras, entre otras, para su implementación. Asimismo, se reconocieron las posibles brechas de desigualdad en el sector, generando propuestas de medidas para su atención. Las aportaciones recibidas serán valoradas, priorizadas e integradas, según corresponda, en la ELAC, el PACCM y el ProAire.

Finalmente, la Mtra. Leticia Gutiérrez Lorandi señaló que los siguientes pasos son el desarrollo de los subsecuentes talleres temáticos, así como la evaluación y priorización de las medidas planteadas durante los mismos para la integración de la ELAC y el PACCM, instrumentos que serán sometidos a un periodo de consulta pública, y publicados a más tardar, en junio de 2020.

La ELAC, el PACCM y el ProAire serán las herramientas que orienten la ambición de la acción climática en la Ciudad de México, así como de la gestión de la calidad del aire en la ZMVM, respectivamente, en el corto, mediano y largo plazo. Debido a su importancia, la SEDEMA reitera su agradecimiento por las valiosas aportaciones durante las actividades del taller. Su implementación requerirá del trabajo coordinado de todos y todas.



